

Expediente: 1423/26

Carátula: DIMAGRAF SACIF C/ CONVERSION GRAFICA SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIMAGRAF SACIF, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1423/26



H106039018917

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "DIMAGRAF SACIF c/ CONVERSION GRAFICA SRL s/ COBRO DE PESOS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1423/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL DEMANDA - PRESENTADO POR: VILLA, CARLOS ALBERTO - EN: 18/03/2026 12:38.

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2026. Téngase por recibida la presente causa. A fin de dar cumplimiento con el art. 1 de la Ley 7844, líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, adjuntándose la documentación correspondiente.- ILGL - 1423/26.

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.